

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO	HORAS SEMANALES: 2	CURSO: 2021-2022
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS		
<p>Con el desarrollo de esta materia se pretende que el alumnado sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. ● Adquirir las competencias necesarias en la obtención de información de distintas fuentes incluidas las de las tecnologías de la información y comunicación. ● Conocer los aspectos fundamentales del funcionamiento del cuerpo humano para utilizarlos en el desarrollo de actitudes y hábitos de salud física y mental, e identificar en la sociedad actual los principales riesgos para la salud, para saber enfrentarse a ellos. ● Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales ● Reconocer la diversidad natural como parte integrante de nuestro patrimonio natural y cultural, valorando la importancia que tienen su desarrollo y conservación. ● Conocer y valorar algunos problemas que surgen en la interacción entre Ciencia y sociedad y aplicar los conocimientos adquiridos para el cuidado del medio natural. 		
DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>Proyecto de investigación en Geología (Con salida a campo). Contenidos: El relieve terrestre y Ecosistemas.</p> <p>UD1: Organización del cuerpo humano. (Libro I, tema 1).</p> <p>UD2: Salud y enfermedad (Libro II, tema 8).</p>	<p>UD3: Reproducción. (Libro II, tema 7). (Se hará una breve introducción previa al sistema endocrino).</p> <p>UD4: Proyecto colaborativo “La función de nutrición”. Contenidos: - Alimentación y nutrición. (Libro I, tema 2). - Aparatos digestivo y respiratorio. (Libro I, tema 3).</p>	<p>UD5: - Aparatos circulatorio y excretor. (Libro I, tema 4).</p> <p>UD6: Relación: sistema nervioso y endocrino. (Libro II, tema 5).</p> <p>UD7: Relación: receptores y efectores. (Libro II, tema 6).</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
<p>La nota de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 60%: exámenes de evaluación. Se tenderá a la realización de pruebas escritas cuyas preguntas impliquen aplicación de los contenidos. En el caso de situaciones de aislamiento o cuarentena de un determinado alumno/-a, o de todo el grupo, se podrá realizar la grabación por videollamada de la prueba. Según las circunstancias, las pruebas escritas podrán ser sustituidas por pruebas orales y/o trabajos. ● 25%: trabajos individuales y en grupo (coordinación vía online). Al menos, 1 por evaluación. ● 15%: el resto de actividades realizadas (test de cada unidad a través de formularios de Google, actividades cortas, comentarios de textos científicos, análisis de noticias, registro de la realización de tareas, etc.) <p>Estos porcentajes se mantendrán a lo largo de todo el curso, sea cual sea la situación (enseñanza presencial, semipresencial o a distancia). En todo caso, se adaptará la tipología y contenido de las pruebas, trabajos y actividades a cada circunstancia.</p> <p>Condiciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para poder obtener calificación positiva en la evaluación, será imprescindible la presentación de las actividades, informes y demás tareas que hayan sido requeridas por el profesor/a. ● En cada evaluación, se aplicarán los criterios de calificación cuando la nota de los exámenes sea como mínimo de 3,5. 		

- En caso de no obtener calificación positiva, se realizará una **prueba de recuperación** de cada evaluación. En la tercera evaluación, coincidiendo con la fecha de su recuperación, se podrán recuperar también otras evaluaciones suspendidas.

Evaluación final:

- Convocatoria ordinaria: la nota final del curso corresponderá a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sin redondeo, **siempre que ninguna de las calificaciones sea inferior a 4**. En tal caso, el alumno habrá de recuperar los contenidos correspondientes (coincidiendo con la recuperación de la 3ª ev.).
- Convocatoria extraordinaria (junio): se realizará una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del curso (80% de la nota). El profesor/-a podrá valorar además otras actividades o trabajos requeridos (20% de la nota).

NOTA:

Para ampliar información acerca de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en cada caso, se puede consultar el DECRETO FORAL 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra y la ORDEN FORAL 4/2017, de 20 de enero, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria.